



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora  
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982 DGC Núm 0020324 características 316182816	<b>BI-SEMANARIO</b>	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 17-45-89
--	---------------------	---

TOMO CL HERMOSILLO, SONORA JUEVES 16 DE JULIO DE 1992 No.05

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

## G O B I E R N O E S T A T A L

### SUBSECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS

Solicitud de dotación de tierras promovida por residentes del poblado denominado "El Afortunado", ubicado en el Municipio de Guaymas, Estado de Sonora. .... 3 a 5

## G O B I E R N O F E D E R A L

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución Presidencial que aprueba la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará "El Progreso", el cual quedará ubicado en el Municipio de Rosario, Estado de Sonora. .... 6 a 9

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Fe de Erratas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral, publicado el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos (Diario Oficial de la Federación) 9

## A V I S O S

JUDICIALES y GENERALES. .... 10 a 26

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO 2 , 27

## I N D I C E D E A V I S O S

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco del Atlántico, S.A. (2) .....	10
Banca Serfin, S.A. (4) .....	10,13,15,17
Bancomer, S.A. (5) .....	11,13,14
Bancomer, S.A. (3) .....	16,17
Lic. Roberto Encinas Meléndrez. ....	11
Banca Cremi, S.A. ....	12
Lic. César Rodríguez Picos. ....	
Lic. Yolanda Sastré Ruiz. ....	
Lic. Juan Francisco Chong Rivas. ....	
Lic. Marco Antonio Urrea Salazar (2) .....	12,13
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto. ....	14
Lic. Rubén Luna Castro. ....	15
Lic. Jesús Francisco Félix Ramírez. ....	17

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Thelma Irene Figueroa González. ....	18
David Morales Suárez. ....	
Oscar Figueroa Briseño. ....	
Rebeca Varela Vda. de Soto. ....	
Rosa Martín Acuña. ....	19
Ana Mercedes Grijalva Peralta. ....	
Jacobo Ríos Pérez y otra (2) .....	
Norma Alicia Escobosa Montoya. ....	20
Antonio Nebuay Quijano. ....	
Guadalupe Iriarte Valenzuela. ....	
Francisco Sánchez García. ....	
Concepción Grijalva de Trejo. ....	
Betina García. ....	21
Pascual Gutiérrez Campas. ....	
Juan Verdugo Villegas. ....	
Alberto Escalante Ruiz. ....	
Roberto Alonso Hernández Cota y otros. ....	

(Sigue en la página número 27)

C. ING.  
 RODOLFO FELIX VALDES  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
 ESTADO DE SONORA  
 P R E S E N T E:

Los suscritos radicados en el Poblado " EL AFORTUNADO ", MUNICIPIO DE GUAYMAS, atentamente comparecemos ante USTED, a fin de solicitar DOTACION DE TIERRAS, ya que carecemos absolutamente de --- ellas, aún de las más indispensables para satisfacer las necesidades más -- apremiantes a nuestras familias.

Al efecto señalamos el predio denominado -- " EL LLANO " ubicado en el Municipio de Guaymas, y que hace aproximadamente un año y medio estamos en posesión pacífica del predio en mención, asimismo, señalamos todas aquellas propiedades afectables que se encuentran en el ra-- dio de afectación legal que corresponda a nuestro núcleo " EL AFORTUNADO ".

Designamos desde este momento como inte -- grantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario a las siguientes personas:

PROPIETARIOS		SUPLENTE
<u>JOSEFA RAQUEL HUÑOS YEPIZ</u>	PRESIDENTE	<u>VALERIANO ARDRENE DE QUEB</u>
<u>JUAN FRANCISCO BUITOMEA ZAZUETA</u>	SECRETARIO	<u>GEREM ENCINAS ZAZUETA</u>
<u>FRANCISCO MONTOYA PEÑA</u>	VOCAL	<u>ARMANDO BERNAL ANGULO</u>

Señalamos como domicilio para oír y reci -- bir notificaciones, OFICINAS DEL FRENTE CARDENISTA NACIONAL MEXICANO, C.N.C. ubicadas en Zaragoza y Tamaulipas # 301 , Ciudad Obregón, Sonora.

Por lo expuesto y con fundamento en las -- fracciones X y XII del Artículo 27 Constitucional, 195, 196, interpretado -- Contrariu Sensu, 200, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 220. 223, 224, 272, 273, 286, 287, 288, 291, 292, y relativos de la LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, a usted C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, atentamente pedimos:

PRIMERO.- Nos tenga por presentados con es -- te escrito ejerciendo la ACCION AGRARIA de Dotación en los términos a que el mismo se contrae.

SEGUNDO.- Ordenar oportunamente PUBLIQUE -- la solicitud la solicitud en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y -- se remita a la COMISION AGRARIA MIXTA, para la debida substanciación del --- Procedimiento.

TERCERO.- Acordar de conformidad lo solicitado, ya que en este PUEBLO se encuentran nuestras familias en forma pacífica.

PROTESTAMOS LO MANIFIESTO  
4 DE FEBRERO DE 1991

POR EL COMITE PARTICIPAR EJECUTIVO ASISTIDO  
" EL Afortunado "

PRESIDENTE

SECRETARIO

*Josefa Raquel Muñoz Yépez*  
JOSEFA RAQUEL MUÑOZ YÉPEZ

*Juan Bautista Bajeca*  
JUAN BAUTISTA BAJECA

VOCAL

*Ramón Montoya Peña*  
RAMÓN MONTOYA PEÑA

CONTINUAN FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES.

*Josefa Raquel Muñoz Yépez*  
1.- JOSEFA RAQUEL MUÑOZ YÉPEZ

*Carmen Aguilar Muñoz*  
2.- CARMEN AGUILAR MUÑOZ

3.- CAYETANO MEGA VALENZUELA

4.- SILVIA RAMIREZ JIMENEZ

5.- JUAN BAUTISTA BAJECA

6.- JUAN FCO. BUITIMEZ ZAZUETA

*Pablo Morales Espinoza*  
7.- PABLO MORALES ESPINOZA

*Efren Encinas Zazueta*  
8.- EFREN ENCINAS ZAZUETA

*Carmen Zazueta R.*  
9.- CARMEN ZAZUETA R.

10.- RAMON BAYORIN VILL

*Ramona Buitimea Zazueta*  
11.- RAMONA BUITIMEA ZAZUETA

*R. B. A. E. Z.*  
12.- REDUCINDO BAEZ ENRIQUEZ

*Ma. Irma Barcelo Quiroz*  
13.- MA. IRMA BARCELO QUIROZ

*Lourdes Robles Zazueta*  
14.- LOURDES ROBLES ZAZUETA

15.- CLEMENTE OLIVAS OLIVAS

16.- CONCEPCION ZAZUETA MORALES

*Jesús Bretado Chaides*  
17.- JESUS BRETADO CHAIDES

*Valeriano Arteche Esquer*  
18.- VALERIANO ARTECHE ESQUER

*Francisco Montoya Peña*  
19.- FRANCISCO MONTOYA PEÑA

*Aureliano Quinones Peña*  
20.- AURELIANO QUINONES PEÑA

21. Armando Bernal A.  
-ARMANDO BERNAL ANGULO
22. Espiridion Barrios Lopez  
-ESPIRIDION BARRIOS LOPEZ
23. Jose Luis Baez Escontrilla  
-JOSE LUIS BAEZ ESCONTRILLA
24. Tomas Quinones Pena  
-TOMAS QUINONES PEÑA
25. Maria Aurelia Martinez Cota  
-MARIA AURELIA MARTINEZ COTA
26. Evangelina Cordero Moroyoqui  
-EVANGELINA CORDERO MOROYOQUI
27. Julie Davallez Sosa  
-JULIE DAVALLEZ SOSA
28. Doroteo Chavez Gil  
-DOROTEO CHAVEZ GIL
29. Genaro Aguilar Muñoz  
-GENARO AGUILAR MUÑOZ
30. Manuel Aguilar Muñoz  
-MANUEL AGUILAR MUÑOZ
31. Manuel Torres Flore  
-MANUEL TORRES FLORE
32. Obdulio Hernandez Muñoz  
-OBDULIO HERNANDEZ MUÑOZ
33. Emilio Garcia Lopez  
-EMILIO GARCIA LOPEZ
34. Noe Gaxiola Chavez  
-NOE GAXIOLA CHAVEZ
35. DCH  
-DOROTEO CHAVEZ LUGO
36. Rosario Corral Cajeme  
-ROSARIO CORRAL CAJEME
37. Audelia Rodriguez Torres  
-AUDELIA RODRIGUEZ TORRES
38. Victoria Estrada Lopez  
-VICTORIA ESTRADA LOPEZ
39. M Dolores Jimenez Meras  
-MDOLORES JIMENEZ MERAS
40. J. Francisco Acosta Ortiz  
-J. FRANCISCO ACOSTA ORTIZ
41. Cecilia Acosta Ortiz  
-CECILIA ACOSTA ORTIZ
42. Manuel Campos P.  
-MANUEL CAMPOS P.
43. M. B. Z  
-
44. Jose Campos M  
-JOSE CAMPOS MILLANES
45. Leopoldo Valenzuela Bayori  
-LEOPOLDO VALENZUELA BAYORI
46. Crecencio Romero Flores  
-CRECENCIO ROMERO FLORES
47. Ramona Isabel Ricardo Valenzuela  
-RAMONA ISABEL RICARDO VZLA.
48. Tomasa Lopez Espinoza  
-TOMASA LOPEZ ESPINOZA
49. Elvira Aguilar Muñoz  
-ELVIRA AGUILAR MUÑOZ
50. Enriqueta Robles Z  
-ENRIQUETA ROBLES ZAZUETA
51. Marcos Arias Ayala  
-MARCOS ARIAS AYALA
52. Guadalupe Pedro Vzla. Zabala  
-GUADALUPE PEDRO VZLA. ZABALA



VISTO para resolver en única instancia el expediente relativo a la creación de un nuevo centro de población - ejidal que se denominará " EL PROGRESO ", y quedará ubicado en el Municipio de Rosario, del Estado de Sonora; y  
 Delegación en Sonora

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESULTANDO PRIMERO.- Por escrito de fecha 17 de abril de 1958, un grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, solicitó al Departamento Agrario, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la creación de un nuevo centro de población ejidal que se constituirse se denominará " EL PROGRESO ", la instancia se remitió a la Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal, hoy Dirección General de Procedimientos Agrarios de la citada Secretaría, la que inició el expediente respectivo en términos de Ley, registrándolo bajo el número 3797; habiéndose publicado la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Abril de 1959 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 4 de febrero de 1959. La ejecución de los trabajos técnicos e informativos fué necesaria, no obstante que los terrenos susceptibles de afectación fueron adquiridos por el Gobierno del Estado, en el marco del Programa Agrario Integral de Sonora.

RESULTANDO SEGUNDO.- Con los elementos anteriores, se llegó al conocimiento de lo siguiente: que el núcleo solicitante cuenta con 23 capacitados en materia agraria; que los peticionarios manifestaron su conformidad en trasladarse y arraigar en el lugar donde designaren las autoridades agrarias; que practicada la investigación correspondiente se comprobó que las necesidades agrarias de los solicitantes no pudieron satisfacerse por las vías de dotación, ampliación o restitución de tierras y no existen unidades de dotación vacantes en los ejidos de la región donde pudieran ser acomodados; y para resolver el presente expediente, se dispone de ----- 4,878-48-75 Has., de agostadero en terrenos áridos que se pueden tomar de la siguiente forma: 3,725-18-16 Has., del predio El Saucito, ubicado en el Municipio de Rosario, Estado de Sonora, las cuales fueron adquiridas por el Gobierno del Estado dentro del Programa Agrario Integral de Sonora, para satisfacer necesidades agrarias del grupo solicitante de tierras, mediante compra venta celebrada con el C. José María Flores, según escritura pública número 497, de fecha 15 de octubre de 1983, inscrita bajo el número 57693, sección I, volumen 157, del 24 de octubre de 1983, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora; y 1,153-30-59 Has., que se encontraron en exceso dentro de los linderos demarcados por el título, y por lo mismo confundidas en su totalidad con la superficie titulada al predio de referencia, por lo que se consideran demasías propiedad de la Nación. Las 4,878-48-75 Has., fueron entregadas en posesión precaria al grupo promovente con fecha 20 de marzo de 1989.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se remitieron al Gobernador y al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Sonora, los estudios y copias del proyecto del nuevo centro de población ejidal de que se trata, para que emitiera su opinión, habiéndola emitido en sentido favorable; y la opinión de la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, es en el sentido de que es procedente la acción intentada.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario - emitió su dictamen el 26 de marzo de 1991; y

CONSIDERANDO PRIMERO.- Que el derecho del núcleo solicitante para ser dotado de tierras a fin de constituir el nuevo centro -

POB: " EL PROGRESO "  
 MPIO: ROSARIO.  
 EDO: SONORA.  
 ACC: N.C.P.E.

de población ejidal de referencia, ha quedado demostrado al comprobarse que las necesidades de los solicitantes no pudieron satisfacerse por las vías de dotación, ampliación o restitución de tierras; que no existen unidades de dotación vacantes en los ejidos de la región donde pudieran ser acomodados; y que el núcleo peticionario cuenta con 23 capacitados en materia agraria y cuyos nombres son los siguientes: 1.- Juvencio López Soberanes, 2.- Hermilo Bustillos Lugo, 3.- Francisco Aguilar Cortines, 4.- Manuel Bustillos Lugo, 5.- María Esther Sánchez Aguilar, 6.- Ignacio Servín Moreno, 7.- Luis Agüero Chanes, 8.- Rosario Lugo Cordero, 9.- Francisco Rosas Valdez, 10.- Pedro Bustillos Lugo, 11.- Alfredo Aguilar Salas, 12.- Manuel Nevares Ruiz, 13.- María Valenzuela Ortega, 14.- Hipólito Valenzuela Valenzuela, 15.- José E. Quintero Monroy, 16.- Lugarda Moroyoqui Ontiveros, 17.- Romualdo Vota Borbón, 18.- Roberto Reyes Gastélum, 19.- Rosa Valenzuela Valenzuela, 20.- Rey David Rochín Reyes, 21.- Martha Flores Moroyoqui, 22.- Adalberto Rochín Villegas y 23.- Refugio Torres Huaracha.-

CONSIDERANDO SEGUNDO.- Que los terrenos afectables en este caso son los mencionados, en el Resultado Segundo de esta Resolución, que dada la extensión y calidad de las tierras y las demás circunstancias que en el presente caso concurren, procede fincar en dichos terrenos la afectación correspondiente a fin de constituir el nuevo centro de población ejidal que se denominará " EL PROGRESO ", y quedará ubicado en el Municipio de Rosario, del Estado de Sonora, con una superficie total de 4,878-48-75 Has., de agostadero en terrenos áridos que se tomarán de la siguiente forma: ---- 3,725-18-16 Has., del predio El Saucito, adquiridos por el Gobierno del Estado en el marco del Programa Agrario Integral de Sonora, para satisfacer necesidades agrarias de grupos solicitantes de tierras; y 1,153-30-59 Has., que se encontraron en exceso dentro de los linderos demarcados por el título y por lo mismo, confundidos en su totalidad con la superficie titulada al predio de referencia, por lo que se consideraran demasías propiedad de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3o. fracción III y 6o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, resultando afectables las 4,878-48-75 Has., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. De esta superficie se reservará la necesaria para constituir la zona urbana, la parcela escolar y la unidad agrícola industrial para la mujer y el resto de la misma, se destinará para la explotación colectiva de los 23 capacitados, como lo disponen los artículos 90, 101, 103 y 130 de la Ley de la materia.-

CONSIDERANDO TERCERO.- Que las Secretarías de Programación y Presupuesto, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Salud, de Educación Pública, de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Urbano y Ecología, así como la Comisión Federal de Electricidad, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., deberán intervenir, en base a lo que disponen los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y en sus respectivas áreas de competencia, a fin de que el nuevo centro de población, cuente con las obras de infraestructura económica y la asistencia social necesarias para su sostenimiento y desarrollo. Asimismo, las demás Secretarías y Entidades Paraestatales, deberán coadyuvar acorde a las prevenciones legales, en el establecimiento y buen funcionamiento de este Nuevo Centro de Población Ejidal.

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que el Ejecutivo a mi cargo le impone la fracción X del artículo 27 Constitucional y con apoyo en los artículos 8o. fracción III, 60, 69, 90, 101, 103, 130, 204, 223, 244 y del 327 al 334 y demás relati-

vos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 3o. Fracción III y 6o. - de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se resuelve:

PRIMERO.- Es procedente la solicitud formulada por el grupo de campesinos carentes de tierras; radicados en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, para la creación del -- nuevo centro de población ejidal que se denominará " EL PROGRESO " el cual quedará ubicado en el Municipio de Rosario, del Estado de Sonora.-

SEGUNDO.- Para la creación del nuevo centro de población ejidal de que se trata, se dota a los solicitantes con una superficie total de 4,078-48-75 Has., ( CUATRO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y OCHO HECTAREAS, CUARENTA Y OCHO AREAS, SETENTA Y CINCO CENTIAREAS), de agostadero en terrenos áridos que se tomarán de la siguiente -- forma: 3,725-18-16 Has., ( TRES MIL SETECIENTAS VEINTICINCO HECTAREAS, DIECIOCHO AREAS, DIECISEIS CENTIAREAS ), del predio El Saucito, propiedad del Gobierno del Estado de Sonora y 1,153-30-59 Has., ( MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES HECTAREAS, TREINTA AREAS, CINCUENTA Y NUEVE CENTIAREAS), de demasías, propiedad de la Nación. Superficie que se distribuirá en la forma señalada en el Considerando Segundo de esta Resolución, deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria y pesará a poder del núcleo beneficiado con todas sus acepciones, usos, costumbres y servidumbres.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, hágase del conocimiento de las diversas Dependencias Oficiales que se señalan -- en el Considerando Tercero el contenido de esta Resolución, para -- los efectos legales procedentes.-

CUARTO.- Expídanse a los 23 capacitados beneficiados -- con esta Resolución, a la parcela escolar y a la unidad industrial para la mujer, los certificados de derechos agrarios correspondientes.-

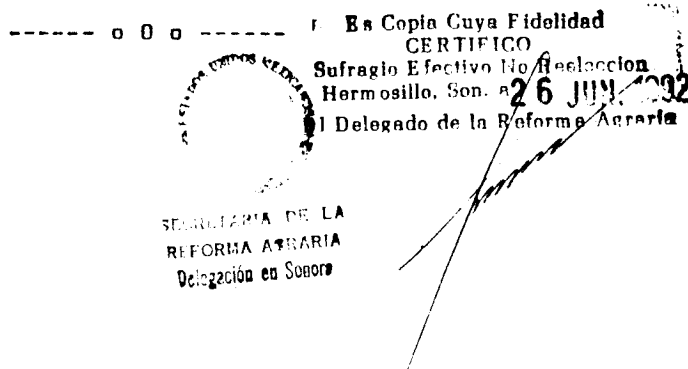
QUINTO.- Los campesinos beneficiados que no se presenten a recibir las tierras, ni se avocinen en el nuevo centro de población ejidal en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la ejecución de esta Resolución, perderán sus derechos y -- Únicamente las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria, podrán sustituirlos por campesinos con capacidad agraria reconocida; por lo que, si el Comisariado Ejidal o Consejo de Vigilancia -- contravienen esta disposición, incurrirán en las sanciones correspondientes.-

SEXTO.- En cuanto a la explotación y aprovechamiento de las tierras concedidas, se estará a lo dispuesto por el artículo -- 138 de la Ley Federal de Reforma Agraria y a los reglamentos sobre la materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.-

SEPTIMO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede tierras a los solicitantes para la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará " EL PROGRESO ", el cual quedará ubicado en el Municipio de Rosario, de la citada Entidad -- Federativa, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútese.-

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en -- México, Distrito Federal, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y uno.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari.- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Víctor M. Cervera Pacheco.- Rúbrica.-





## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

### FE de erratas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral, publicado el 29 de junio de 1992.

531

En la página 2, Artículo 4, fracción I, renglón segundo, dice:

"...personal de carrera conforme a lo establecido..."

Debe decir:

"...personal de carrera, conforme a lo establecido..."

532

En la página 4, Artículo 25, renglones primero y segundo, dice:

"...Las unidades administrativas del Instituto deberán..."

Debe decir:

"...Las unidades administrativas del Instituto deberán..."

En la página 20, último párrafo correspondiente al Refrendo del Estatuto, renglones cuarto y quinto, dice:

"...El Secretario de Hacienda y Crédito Público,..."

Debe decir:

"...El Secretario de Gobernación,..."

(PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No. 22,  
DE FECHA MARTES 30 DE JUNIO DE 1992, TOMO CDLXV).-

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SEÑOR ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS.-PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO - 2154/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., AHORA, S.A. EN CONTRA DE ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS, SE ORDENO EMPLAZARLO POR MEDIO DE EDICTOS; HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS: QUE POR ESTE CONDUCTO SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$146'851,000.00 - (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS INTERESES MORATORIOS, QUE DEBERA HACER EN UN TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, Y SI NO HACE EL PAGO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, EN USO DEL PRIMER DERECHO QUE LA LEY LE OTORGA, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, QUE ALCANCEN A CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECLAMAN, MAS LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO LO HACE ASI, ESTE DERECHO PASARA A FAVOR DE LA ACTORA, ASIMISMO, SE LE EMPLAZA PARA QUE EN DICHO TERMINO, HAGA PAGO LISO Y LLANO DE LO RECLAMADO, CONTESTE LA DEMANDA Y OPOGA SUS DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, EN ESTE JUZGADO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 15 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO  
RUBRICA

A1896 3 4 5  
-----

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SEÑOR ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS.-PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO - 2155/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL PROMOVIDO POR APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., HOY, S.A., CONTRA ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS Y REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CATUSA DEL PACIFICO, S.A., SE ORDENO EMPLAZARLO POR MEDIO DE EDICTOS, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS: QUE POR ESTE CONDUCTO SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: - \$725'959,000.00 (SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL), COMO SUERTE PRINCIPAL MAS INTERESES MORATORIOS, QUE DEBERA HACER TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION, Y SI NO HACE PAGO, DENTRO DEL MISMO TERMINO, EN USO PRIMER DERECHO, LA LEY LE OTORGA, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, QUE ALCANCEN CUBRIR

PRESTACIONES QUE SE LE RECLAMAN, MAS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO LO HACE ASI, ESTE DERECHO PASARA A FAVOR ACTORA; ASIMISMO, SE LE EMPLAZA PARA QUE EN DICHO TERMINO HAGA PAGO LISO Y LLANO DE LO RECLAMADO, CONTESTE LA DEMANDA, OPOGA SUS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO. OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL (SIC).-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 17 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO  
RUBRICA

A1897 3 4 5  
-----

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 493/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., HOY, S.A., EN CONTRA DE PROYECTOS Y ASESORIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., y SEÑORA JUDITH DURAZO DE HIDALGO EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1992, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE GARCIA MORALES, CON SUPERFICIE DE 48.89 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.55 METROS CON PROPIEDAD DE JUDITH DURAZO DE HIDALGO; AL SUR EN 11.55 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD; AL ESTE EN 3.80 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MADERO y AL OESTE EN 3.80 METROS CON CALLE GARCIA MORALES.- LOTE NUMERO 16, MANZANA 4, - FRACCIONAMIENTO ESQUEDA, CON SUPERFICIE DE 700.80 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE MORELIA; AL ESTE EN 35.40 METROS CON LOTE 17 y AL OESTE EN 35.04 METROS CON LOTE 15. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$770'600,000.00 (SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y SERA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO VALOR.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DE 1992  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A1901 3 4 5  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1045/91, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE ALBERTO ALBIN CUBILLAS, ORDENOSE SACAR REMATE, SIG. BIENES: BIENES MUEBLES: 1.-COCINA INTEGRAL, CAMPANA Y FREGADERO FABRICADA DE CEDRO COLOR CAFE, COMPUESTA DE 15 PUERTAS.- 2.-COMEDOR COMPUESTO DE 6 SILLAS, CON LA MESA EN BASE DE CRISTAL RECTANGULAR, DE ALUMINIO, CON SILLAS RECTADAS DE TERCIOPELO COLOR CAFE.- 3.-UNA SALA FORMADA POR 3 SILLONES; UNO PARA TRES PERSONAS, UNO PARA DOS PERSONAS Y UNO INDIVIDUAL, FLOREADOS 4.-CUATRO MUDULOS QUE CONSTITUYEN UN LIBRERO DE MADERA DE PINO COLOR CAFE; DOS DE ELLOS CON DOS PUERTAS EN LA PARTE INTERIOR; UNO DE ELLOS CON PUERTA CON VIDRIOS Y UNO CON ESTANTES PARA LIBROS.- 5.-TRES TELEVISORES DE LA MARCA SAMSUNG, PANASONIC y SHARP; EL PRIMERO DE ELLOS DE 14 PULGADAS, COLOR CAFE; EL SEGUNDO DE 19 PULGADAS, A COLORES, MODELO CT977; EL TERCERO DE 19 PULGADAS, MODELO 19NP48. LAS DOS ULTIMAS A CONTROL REMOTO.- 6.-UNA ANTENA PARABOLICA INTEGRADA, CON DISCO, APARATO RECIPIENTE MODELO JC-01, TRAKERTES, COLOR NEGRO, SERIE NUMERO 52812527, Y DESBLOQUEADOR MODELO VIDEO CIPHER, SERIE No. 2000E.- 7.-COMPUTADORA MICROM, CON IMPRESORA MARCA MICROM, COLOR HUESO, MODELO 2200, SERIE KO 0460 y TECLADO CON SERIE NUMERO 5182.- 8.-UNA RECAMARA COMPUESTA DE CABECERA, DOS COMODAS Y UNA REPISA CON ESPEJO, DE MADERA DE CEDRO COLOR CAFE.- 9.-UN ATRE ACONDICIONADO MARCA SUPERMATIC DE 2 TONELADAS, MODELO NUMERO SAA210, SERIE SIC DCE 9340.- 10.-UN HORNO DE MICROONDAS MARCA TOSHIBA, MODELO 61104829, COLOR CAFE, DIGITAL.- 11.-UN REFRIGERADOR DE GARRAFONES MARCA AMERICAN, SERIE 1423, MODELO EA110, COLOR HUESO.- 12.-UN PIANO COLOR CAFE, MADERA DE CAOBA, MARCA WURNESER, COMPUESTO DE DOS PATAS.- 13.-UN CALENTON DE AGUA MARCA CALOREX, COLOR BLANCO.- 14.-UN TANQUE DE GAS DE 500 KILOS, COLOR PLATA, CON BASE SUPERIOR ROJA, MODELO NOM51, SERIE F888.- 15.-UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK, MODELO NUMERO DE 48-25 GC, SERIE NUMERO HF007-18.- 16.-TRES ABANICOS DE TECHO, COMPUESTO DE 4 ASPAS COLOR BRONCE; 2 DE TAMAÑO GRANDE Y UNO CHICO.- 17.-TRES ABANICOS DE PIE MARCA PHILIPS, MOD. 2016; OTRO MARCA RECORD, MOD. UMG9016; OTRO MARCA LUXILI, COLOR AZUL. TODOS DE 3 ASPAS.- LOS BIENES MUEBLES ANTES MENCIONADOS, TIENEN UN VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL DE: \$19'175,000.00 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).-BIENES MUEBLES: 1.-UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL No 1280, UBICADO EN SAN CARLOS, COUNTRY CLUB SAN CARLOS, NUEVO GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DE 383.50 MTS.2., COLINDANDO: AL NORTE EN 16.67 y 2.33 CON LOTES 1285 y 1286; AL SUR EN 13.77 CON CERRADA; AL ESTE EN 27.87 CON LOTE 1288. y AL OESTE,

25.71 CON LOTE 1280. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 40246, SECCION PRIMERA, EN ESTE DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA. EL ANTERIOR INMUEBLE TIENE UN VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL DE \$31'470,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 2.-UN LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO LAS TINAJAS, CON SUPERFICIE DE 851.20 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 30957, LIBRO 30 DE LA SECCION PRIMERA. EL ANTERIOR INMUEBLE TIENE UN VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL DE \$580'430,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). SERA POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES IMPORTE AVALUO PERICIAL DESCRITO EN CADA BIEN. DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, CELEBRARSE 10.00 HORAS, DIA 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 26 DE 1992  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A1863 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2312/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A., CONTRA JESUS LOPEZ ACOSTA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO DE AGOSTO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 22 y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MANZANA 48, CUARTEL XV, UBICADO EN EDUARDO W. VILLA 67, ENTRE CALLES DOS y TRES, ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE EDUARDO W. VILLA; AL ESTE EN 22.5 METROS CON LOTE 23 y AL OESTE EN 22.5 METROS CON LOTE 21. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 151, 846, VOLUMEN 269, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE: \$155'250,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 30 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA  
RUBRICA

A1868 3 4 5

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3082/91, JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL, PROMOVIÓ BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE ABEL MENDEZ LOPEZ. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DIA DIEZ DE AGOSTO - PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL ESTE - JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO NUMERO 6, MANZANA VII, CUARTEL BELLA VISTA y CASA - HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE LIBERTAD NUMERO 609, SUPERFICIE 150.39 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE EN 7.50 METROS CON LOTE 13; AL SUR EN 7.50 METROS CON AVENIDA LIBERTAD AL ESTE EN 20.06 METROS CON LOTES 3, 4 y 5 y AL OESTE EN 20.04 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 167869, VOLUMEN 298 DE LA SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE: \$115'210,000.00 (CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL) y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, BICHA CANTIDAD. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 23 DE 1992

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA

RUBRICA

A1876 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2514/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR EL C. LICENCIADO CESAR RODRIGUEZ FIGOS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE - BAFORO, S.B.C. EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS ELIOT PALACIOS y JEAN ELENA COLA CASTRO DE ELLIOT. ORDENENSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 19 DE LA MANZANA NUMERO 59 DE LA COLONIA - MIRAVALLE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR EN 18 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON CARLOS M. CALLEJA. CON UN VALOR SEGUN AVALUO, DE: \$15'680,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL DEL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1992, A LAS 10.00 HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 30 DE 1992

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. FIDEL LOPEZ SOTO

RUBRICA

A1878 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1545/91, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA YOLANDA SASTRE RUIZ, VS., HELIODORO GAXIOLA CHAVEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 9 DE LA MANZANA NUMERO 27 DE LA UNIDAD YOKUHIMARI DE CIUDAD OBREGON, CON SUPERFICIE DE 123.78 METROS CUADRADOS; AL NORTE - CON 7.95 METROS CUADRADOS CON CALLE HIDALGO; AL SUR CON 7.95 METROS CUADRADOS CON LOTES NUMEROS 20, 21 y 22; AL ESTE - CON 15.5 METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 10. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES, (SIC) QUE SE VERIFICARA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS 11.00 HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1992, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$70'856,950.00, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, SOBRE LA TASACION CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 17 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO

RUBRICA

A1880 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2601/90, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO - JUAN FRANCISCO CHONG RIVAS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE AGROS DE CAJEME, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR FLORENTINO FELIX Ruelas. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CON SUPERFICIE - DE 20-00-00 HECTAREAS DE TERRENO, LOCALIZADAS EN LOS LOTES 1 y 11 DE LA MANZANA 1135 DEL FRACCIONAMIENTO RICARDOSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 200.00 METROS CON CALLE 1000; SUR EN 200.00 METROS CON LOTE 21; ESTE EN 1000.00 METROS CON LOTES 2 y 12; OESTE EN 1000.00 METROS CON CALLE 35. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$7'000,000.00 (SETE MILLONES DE PESOS M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE, VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DE 1992.

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 10 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO

RUBRICA

A1881 3 4 5

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1391/91, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE ELECTROCENTRO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. y FAUSTO ENCINAS FELIX. SE ORDENO SACAR A REMATE EN

PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CASA-HABITACION EN EL EDIFICADA, UBICADO EN EL LOTE 4 DE LA MANZANA 12 DE LA TERCERA SECCION DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 181.125 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.50 METROS CON LOTE 3; SUR EN 10.50 METROS, CON CALLE CARBO; ESTE EN 17.25 METROS CON LOTE 6; OESTE EN 17.25 METROS CON LOTE 2. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$200'014,312.00 (DOSCIENTOS MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE, VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 3 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ELSA FELIX ORDUÑO  
RUBRICA

A1882 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE S.P.R. DE R.I. SONORA PROGRESISTA y SEÑORES EVA MALDONADO DE SAENZ, RAUL CHAPARRO MALDONADO y OSCAR CHAFARRO MALDONADO. SE ORDENA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 10-00-00 HECTARAS DE TERRENO DE AGRICULTURA, UBICADAS EN LA FRACCION NORTE DE LOS LOTES 25 y 26 DE LA MANZANA 2216 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00 METROS CON LOTES 15 y 16; AL SUR EN 400.00 METROS CON FRACCION SUR DE LOS LOTES 25 y 26; AL ESTE EN 250.00 METROS CON LOTE 27 y AL OESTE EN 250.00 METROS CON LOTE 24.- LOTE 322-B, MANZANA 2218 DEL FRACCIONAMIENTO MAGNUS, UBICADO EN VILLA JUAREZ, DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA SONORA, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 322, PROPIEDAD DE TEOFILIO SAENZ; AL SUR EN 20.00 METROS CON AVENIDA FRATERNIDAD; AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 322, PROPIEDAD DE TEOFILIO SAENZ; y AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 322-C, PROPIEDAD DE LUIS HERRERA.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO EL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 238/90.-

LA SECRETARIA SEGUNDA  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
A1883 3 4 5 RUBRICA

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FERTILIZANTES TEPEYAC, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ISAIAS ESQUER OCHOA. SE ORDENA REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DEL CINCUENTA POR CIENTO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6 DE LA MANZANA 4, URBANIZABLE JARDINES DEL VALLE, CON SUPERFICIE DE 180 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 41; AL SUR EN 8.00 METROS CON CALLE VIOLETAS; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 5 y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 7; y EDIFICACION SOBRE EL MISMO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE LA TASAACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 248/91.-

LA SECRETARIA SEGUNDA  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A1884 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., CONTRA HECTOR ROSALES EXIGA. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO MANZANA 72 DE LA COLONIA SAN VICENTE, DEL PLANO OFICIAL. ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON CASA NUMERO 539; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 10.00 METROS CON PROLONGACION PEDRO G. MORENO; OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 26. SERA POSTURA LEGAL, LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$16'556,250.00 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. CONVOCASE POSTORES, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1902/91.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 1 DE 1992  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA  
RUBRICA

A1888 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO  
 POR BANCOMER, S.N.C., CONTRA NEPOLO (SIC)  
 NAVARRO OJEDA. ORDENESE SACAR REMATE, -  
 SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 36, MANZANA -  
 13 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE MIRAMAR  
 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 180.00 METROS -  
 CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-  
 DANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON -  
 LOTE 37; AL SUR EN 20.00 METROS CON LO-  
 TE 35; AL ESTE EN 9.00 METROS CON LOTE  
 49 y AL OESTE EN 9.00 METROS CON AVENI-  
 DA VILLA DEL MAR. SERA POSTURA LEGAL -  
 LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$133'350,  
 000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES  
 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100  
 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL, CON REBA-  
 JA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). DILI-  
 GENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, -  
 CELEBRARSE DOCE HORAS CON TREINTA MINU-  
 TOS DEL DIA VEINTIUNO Y UNO DE JULIO DEL  
 AÑO EN CURSO. CONVOQUE POSTORES, ESTE  
 JUZGADO. EXPEDIENTE 118791.-

CHAYMAS, SONORA, JUNIO 1 DE 1992  
 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
 LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO  
 POR BANCOMER, S.N.C., CONTRA AGENTE  
 EJECUTIVO MERCANTIL ORDENESE SACAR REMATE  
 SIGUIENTE INMUEBLE: IMPORTE BRUTADO  
 SIETE MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y  
 CINCO QUATRO, SONORA, LOTE MUNICIPAL  
 SUPERFICIE 945.55 METROS CUADRADOS; SI-  
 GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOR-  
 ESTE EN 44.29 METROS CON LOTE 113; AL  
 SURGENTE EN 44.79 METROS CON LOTE 117;  
 AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 114 y  
 AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA -  
 2111. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCE-  
 RAS PARTES DE: \$1'340,000.00 (UNOS MI-  
 LLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS -  
 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL,  
 CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO).  
 DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONE-  
 DA CELEBRARSE DOCE HORAS CON TREINTA -  
 MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO -  
 DEL AÑO EN CURSO. CONVOCASE POSTORES,  
 ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1029/91.-

CHAYMAS, SONORA, JUNIO 1 DE 1992  
 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
 LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
 RUBRICA

A1890 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO  
 POR BANCOMER, S.N.C., CONTRA JULIO A. -  
 MUNGARRO RODRIGUEZ. ORDENESE SACAR

REMATE, SIGUIENTES MUEBLES: UNA VIDEO  
 CASSETERA MARCA "TOSHIBA" COLOR NEGRO -  
 CON GRIS, MODELO V-M412: \$720,000.00.-  
 UNA VIDEOCASSETERA MARCA "SYMPHONIC" -  
 COLOR NEGRO, VHS, MODELO 0300:\$540,000.  
 00.- UN EQUIPO DE SONIDO ESTEREOFONICO  
 MARCA "PANASONIC", CON TOCADISCOS Y TO-  
 CADISCOS, MOD.SG-K22: \$620,000.00.- UN  
 EQUIPO DE SONIDO ESTEREOFONICO MODULAR,  
 MCA."SANYO", COLOR NEGRO, DE 2 TOCADISCOS  
 Y TOCADISCOS, SERIE 060887-18428156.- \$  
 650,000.00.- UN NINTENDO EN MAL ESTADO  
 MARCA "ENTERTEINMER SYSTEM", MODELO NE  
 SOOL: \$150,000.00.- UN AIRE ACONDICIO-  
 NADO MARCA "FREYVEN", DE COLOR BEIGE,  
 SIN NUMERO DE SERIE VISIBLE, CAPACIDAD  
 DOS TONELADAS (PROBABLE) \$900,000.00.-  
 UN AIRE ACONDICIONADO MARCA "POLARIS",  
 MODELO BOX 132, SERIE 149.84: \$600,000.  
 00.- UN MUEBLE DE CADERA COMPACTA, -  
 COLOR CAFE, DOS SILLONES EN LA PARTE IN-  
 FERIOR Y UNA SILLA DE VISITA EN LA  
 SUPERIOR. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS  
 TERCERAS PARTES DEL VALOR AVALUADO PERI-  
 CIAL. IMPORTE BRUTADO \$1'340,000.00 (UN  
 MIL TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100  
 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL, CON REBA-  
 JA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). DILI-  
 GENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA,  
 CELEBRARSE DOCE HORAS CON TREINTA MINU-  
 TOS DEL DIA VEINTIUNO Y UNO DE JULIO DEL  
 AÑO EN CURSO. CONVOQUE POSTORES, ESTE  
 JUZGADO. EXPEDIENTE 118791.-

CHAYMAS, SONORA, JUNIO 1 DE 1992  
 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
 LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
 RUBRICA

A1891 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBRECON, SONORA

EDICTO :  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
 NUMERO 1818/91, PROMOVIDO POR MONTAÑA -  
 FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, ACRE-  
 DADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A., ANTE -  
 S.N.C., CONTRA HECTOR FERNANDO FIMBRES  
 GARCIA y CARMEN CONSUELA OCHOA DE FIM-  
 BRES DE FIMBRES. ORDENESE REMATE PRIMERA  
 ALMONEDA. SIGUIENTE BIEN PERICIAL LOCAL  
 COMERCIAL NUMERO 38, UBICADO INTERIOR -  
 MERCADO PLAZA ABASTOS CAMPESTRE, LOCALI-  
 ZADO LOTES 13.23 y 24, MANZANA 39, FRAC-  
 CIONAMIENTO "LA CORTINA" ESTA CIUDAD, -  
 SUPERFICIE DE 7.50 METROS CUADRADOS; SI-  
 GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE  
 2.50 METROS LOCAL 40; SUR 2.50 METROS -  
 LOCAL 37; ESTE 3.00 METROS LOCAL 39 y  
 OESTE 3.00 METROS AREA COMUN QUE SIRVE  
 DE ANDADOR. CONVOQUENSE POSTORES Y -  
 ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE -  
 CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$7'350,  
 000.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CIN-  
 CUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMA-  
 TE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA  
 DOCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, ONCE HORAS  
 CIUDAD OBRECON, SONORA, JUNIO 18 DE 1992

C. SECRETARIO SEGUNDO  
 CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
 RUBRICA

A1895 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR EL LICENCIADO RUBEN LUNA CASTRO, EN-  
DOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR MA-  
NUEL BARAJAS CEDILLO. SE REQUIERE DE -  
PAGO a AUTO MERCADO CAJEME, S.A. DE C.  
V., DE LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES -  
OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIE-  
TOS VEINTISEIS PESOS 06/100 M.N., MAS  
INTERESES PACTADOS; Y NO VERIFICADO DI-  
CHO PAGO, TIENE DERECHO A SEÑALAR BIE-  
NES PARA EMBARCO, EN 30 DIAS CONTADOS A  
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE -  
EDICTOS, QUE SE ANUNCIARAN TRES VECES -  
CONSECUTIVAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ES-  
TADO y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION -  
DE ESTA CIUDAD; EN CASO DE NO HACERLO,  
EMBARGUESE BIENES DE SU PROPIEDAD, SU-  
FICIENTES A GARANTIZAR LO RECLAMADO, -  
GASTOS Y COSTAS, PONIENDOSE A DISPOSICION  
DEL DEPOSITARIO QUE SE DESIGNE -  
OPORTUNAMENTE. ENPLACERLE POR EL TER-  
MINO SEÑALADO ANTERIORMENTE PARA CON-  
TENTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CON-  
TRA. PONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE  
Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR NOTIFICA-  
CIONES Y LAS COPIAS SIMPLES DE TRASA-  
DO Quedan a su disposicion EN LA SECRE-  
TARIA DEL JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO -  
528792.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 17 DE 1992  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA  
A1915 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMER ALMONEDA.  
QUE EN EL EXPEDIENTE 110/91, RELATIVO  
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO  
POR BANCA SERRIN, S.A., EN CONTRA DE -  
EDUARDO MORENO BALAZ, EL C. JUEZ SEÑALA  
LAS 12.00 HORAS DEL DIA TRECETE DE AGOSTO  
DE 1992, PARA QUE SE SACARA EN REMATE -  
EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES -  
BIENES INMUEBLES: 1.-LOTE 12, MANZANA -  
14-F, COLONIA LOMAS DE MADRID DE ESTA -  
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS  
CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE 10.  
00 METROS CON AVENIDA SAN FELIPE; SUR,  
10.00 METROS CON LOTE 24; ESTE 20.00 -  
METROS CON CALLE MONTEVERDE; OESTE, 20.  
00 METROS CON LOTE 11. SIRVIENDO DE BA-  
SE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$13'  
240,000.00 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS -  
CUARENTA MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTU-  
RA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS  
PARTES, DE DICHO AVALUO.- 2.-LOTE 11,  
MANZANA XVIII, COLONIA APOLO DE ESTA  
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS  
CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES; MIDE Y CO-  
LINDA: AL NORTE 12.00 METROS CON LOTE  
10; SUR 12.00 METROS CON AVENIDA DECIMA  
ESTE 20.00 METROS CON CALLE ESCOBEDO; -  
OESTE 20.00 METROS CON LOTE 12. SIRVIEN-  
DO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD -

DE: \$108'475,000.00 (CIENTO OCHO MILLO-  
NES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL  
PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA -  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE  
DICHO AVALUO.- 3.-FRACCION DE TERRENO  
RUSTICO DENOMINADO "PALO FIERRO", LOCA-  
LIZADO EN CARRETERA SAN PEDRO-REAL DEL  
ALAMITO, APROXIMADAMENTE KILOMETRO 3.5  
DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO  
SONORA, CON SUPERFICIE DE 27-94-06 HEC-  
TAREAS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -  
PARTIENDO DEL PUNTO UNO AL DOS, CON RUM-  
BO N86 11'W, SE MIDEN 60.00 METROS, CO-  
LINDANDO CON MANUEL DE JESUS GAMEZ; DEL  
PUNTO DOS AL TRES, CON RUMBO S50 08'W,  
SE MIDEN 300.00 METROS CON PREDIO EL  
PALO FIERRO, AHORA DE LOS ADQUIRIENTES;  
DE AHI AL PUNTO CUATRO, CON RUMBO S86  
43'E, SE MIDEN 70.00 METROS CON PREDIO  
EL FERRERO; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO,  
CON RUMBO N5 09'E, SE MIDEN 300.00 ME-  
TROS CON PREDIO EL FERRERO; DEL PUNTO  
CINCO AL SEIS, CON RUMBO S94 45'E, SE  
MIDEN 290.16 METROS CON PREDIO EL FE-  
RRO; DEL PUNTO SEIS AL SIETE, CON RUM-  
BO N44 14'E, SE MIDEN 688.60 METROS CON  
PREDIO DE LOS SERES(SIC) CELAYA; DEL  
PUNTO SIETE AL OCHO, CON RUMBO N89 55'E  
SE MIDEN 535.55 METROS CON PREDIO EL  
ALAMITO DE LA FAMILIA GONZALEZ LOAIZA Y  
DEL PUNTO OCHO AL UNO DE PARTIDA, CON  
RUMBO S42 21'W, SE MIDEN 601.40 METROS -  
CON PREDIO DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS -  
GAMEZ, PARA CERRAR EL POLIGONO; SIRVIEN-  
DO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD  
DE: \$29'325,450.00 (VEINTINUEVE MILLO-  
NES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL -  
CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.); -  
SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA -  
LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVA-  
LUO.- 4.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO,  
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, DENONI-  
NADO "RANCHO PALO FIERRO", LOCALIZADO -  
CARRETERA SAN PEDRO REAL DEL ALAMITO, -  
KILOMETRO 3.5 DE ESTE DISTRITO JUDICIAL  
DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE -  
DE 15-00-00 HECTAREAS; CON MEDIDAS Y -  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 500.00 METROS  
CON JESUS MANUEL GOMEZ; SUR EN 500.00 -  
METROS CON PROPIEDAD JUAN DICK; ESTE, -  
EN 300.00 METROS CON PROPIEDAD JUAN -  
DICK; OESTE EN 300.00 METROS CON CARRE-  
TERA A SAN MIGUEL DE HORCASITAS. SIR-  
VIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CAN-  
TIDAD DE: \$290'500,000.00 (DOSCIENTOS -  
NOVENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS -  
M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO  
AVALUO.- 5.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO  
DENOMINADO "LOS ALISOS", UBICADO EN EL  
MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 341-38 40 HECTAREAS, DIVI-  
DIDA EN DOS FRACCIONES V y VI.-FRACCION  
V DEL PREDIO RUSTICO "LOS ALISOS", CON  
SUPERFICIE DE 170-61-46 HECTAREAS, -  
UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA HI-  
DALGO, SONORA: NOROESTE 560.00 METROS CON  
ARNULFO MARTINEZ y 617.20 METROS CON -  
RITA MORENO MADRID; SURESTE 1581.00 ME-  
TROS CON ARNULFO MORENO MADRID; SUROESTE  
978.00 METROS CON AGRIPINO MORENO MA-  
DRID; NOROESTE 2088.62 METROS CON PRO-

PIEDAD DE PATROCINIO MORENO MADRID.- -  
 FRACCION VI DEL PREDIO "LOS ALISOS", NO-  
 ROESTE 2319.00 METROS CON HUMBERTO MO-  
 RENO MADRID; NOROESTE 643.55 METROS CON  
 ARNULFO MARTINEZ; SURESTE 2808.67 ME-  
 TROS CON MARIA ISABEL MORENO MADRID: -  
 SUROESTE 1023.50 METROS CON AGRIPINO -  
 MORENO MADRID. SIRVIENDO DE BASE PARA -  
 EL REMATE LA CANTIDAD: \$64'649,120.00 -  
 (SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS  
 CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PE-  
 SOS M.N.); SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE  
 CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO  
 AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DE 1992  
 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
 A1926 4 5 6 - - - RUBRICA - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 479/90, RE-  
 LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL -  
 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C. EN CON-  
 TRA DE JOSE LUIS SUASTEGUI, EL C. JUEZ  
 SEÑALO LAS 10.30 HORAS DEL DIA 11 DE  
 SEPTIEMBRE DE 1992, PARA QUE SE SACARA  
 A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SI-  
 GUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE DE TE-  
 RRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON UNA SU-  
 PERFICIE DE 900 METROS CUADRADOS; CUYAS  
 MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SON: AL NORTE EN  
 30 METROS CON RAFAEL MARTINEZ AVILA; AL  
 SUR EN 30 METROS CON CARMEN MENDEZ; AL  
 ESTE EN 30 METROS CON ELEAZAR ORTIZ  
 OCHOA; y AL OESTE EN 30 METROS CON AVE-  
 NIDA TORRES B. CON UN AVALUO PERICIAL -  
 PE: \$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MI-  
 LLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE  
 TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON UNA  
 SUPERFICIE DE 420 METROS CUADRADOS; CU-  
 YAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SON: AL NOR-  
 TE EN 14 METROS CON CALLE 8; AL SUR EN  
 14 METROS CON ROSALINO CELAYA; AL ESTE  
 EN 30 METROS CON JOAQUIN SUASTEGUI, y  
 AL OESTE EN 30 METROS CON SOLAR 7 DE -  
 MIGUEL OROZCO. CON UN AVALUO PERICIAL -  
 DE: \$104'800,000.00 (CIENTO CUATRO MI-  
 LLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.  
 N.).- TERRENO DE AGOSTADERO Y SUS CONS-  
 TRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 100 HEC-  
 TAREAS; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, -  
 SON: AL NORTE EN 1000 METROS CON TERRE-  
 NOS NACIONALES; AL SUR EN 1000 METROS -  
 CON TERRENOS NACIONALES; AL ESTE EN -  
 1000 METROS CON LEOBARDO RAMIREZ y AL  
 OESTE EN 1000 METROS CON TERRENOS NA-  
 CIONALES. CON UN AVALUO PERICIAL DE: -  
 \$115'600,000.00 (CIENTO QUINCE MILLONES  
 SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- -  
 PREDIO RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES, CO-  
 NOCIDO COMO "EL TREN", EN EL MUNICIPIO  
 DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE  
 DE 500 HECTAREAS; CUYAS MEDIDAS Y CO-  
 LINDANCIAS, SON: AL NORTE EN 2000 ME-  
 TROS CON CARMEN CELAYA DE FELIX; AL SUR  
 EN 2000 METROS CON LA CAMPANA; AL ESTE  
 EN 2500 METROS CON OLGA NORIEGA DE CA-  
 ÑEZ; y AL OESTE EN 2500 METROS CON WEN-  
 CESLAO SUASTEGUI CARRILLO. CON UN AVA-  
 LUO PERICIAL DE: \$60'000,000.00 (SESEN-

TA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- -  
 SIENDO PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA -  
 CANTIDAD DE: \$325'400,000.00 (TRES CIE-  
 NTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS  
 MIL PESOS 00/100 M.N.); SIENDO POSTURA  
 LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS -  
 PARTES, DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 15 DE 1992  
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. GUADALUPE FELIX RINCON  
 RUBRICA

A1924 4 5 10

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1716/91, RE-  
 LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL -  
 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA  
 DE SERVANDO ARAQUE CONTRERAS y OTRO, EL  
 C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL DIA  
 14 DE AGOSTO DE 1992, PARA QUE SE SACA-  
 RA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS  
 SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-SUPER-  
 FICIE DE 87-34-23 HECTAREAS Y SUS CONS-  
 TRUCCIONES, DIVIDIDAS EN LOS SIGUIENTES  
 DOS LOTES: a).-FRACCION DEL TERRENO NU-  
 MERO 3, DEL PREDIO "EL BORBUS", CON UNA  
 SUPERFICIE DE 55-09-12 HECTAREAS; CON  
 LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :  
 AL NORTE EN LINEA RECTA CON LOTES NUME-  
 ROS 9 y 8; AL SUR EN LINEA RECTA CON -  
 LOTE NUMERO 2; AL ESTE EN LINEA RECTA -  
 CON LOTE NUMERO 4; y AL OESTE EN LINEA  
 RECTA CON LOTE NUMERO 2.- b).-FRACCION  
 DE TERRENO NUMERO 9, CON UNA SUPERFICIE  
 DE 32-55-11 HECTAREAS, DENOMINADO PRE-  
 DIO "EL BORBUS", UBICADO EN EL MUNICI-  
 PIO DE HERMOSILLO, SONORA; CON LAS SI-  
 GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOR-  
 TE EN LINEA RECTA CON LOTE NUMERO 6; AL  
 SUR EN LINEA RECTA CON LOTES 2 y 3; AL  
 ESTE EN LINEA RECTA CON LOTE NUMERO 8;  
 y AL OESTE EN LINEA RECTA CON LOTE NU-  
 MERO 7. CON UN VALOR DE: \$660'000,000.  
 00 (SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE PE-  
 SOS 00/100 M.N.).- 2.-FRACCION DE  
 TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN  
 EL EXISTENTES, UBICADO EN LA COLONIA -  
 PITIC, CON UNA SUPERFICIE DE 360 METROS  
 CUADRADOS; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS  
 SON: AL NORTE EN 20 METROS CON AVENIDA  
 BENITO QUINTANA; AL SUR EN 20 METROS -  
 CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 18  
 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; y AL  
 OESTE EN 18 METROS CON PROPIEDAD PAR-  
 TICULAR. CON UN VALOR DE: \$240'000,000.  
 00 (DOS CIENTOS CUARENTA MILLONES DE PE-  
 SOS 00/100 M.N.).- SIENDO PRECIO DE  
 AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$900'  
 000,000.00 (NOVECIENTOS MILLONES DE PE-  
 SOS 00/100 M.N.); SIENDO POSTURA LEGAL  
 LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE  
 DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 18 DE 1992  
 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
 LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
 RUBRICA

A1925 4 5 10



JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1425/91, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE ANSELMO MADRID CARDENAS y - OTRA. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL 19 DE AGOSTO DE 1992, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO SIETE DE LA MANZANA I-F DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS; QUE MIDE Y COLINDA: NORTE EN 40.00 METROS CON SOLAR OCHO; AL SUR EN 40.00 METROS CON CALLE SEXTA; AL ESTE EN 10.00 METROS CON SOLAR UNO y AL OESTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA "T".- SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO OCHO DE LA MANZANA I-F DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS; QUE MIDE Y COLINDA: NORTE EN 40.00 METROS CON SOLAR NUEVE; AL SUR EN 40.00 METROS CON SOLAR SIETE; AL ESTE EN 10.00 METROS CON SOLAR UNO y AL OESTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA "T".- SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO NUEVE DE LA MANZANA I-F DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS; QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE DIEZ; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE OCHO; AL ESTE EN 10.00 METROS CON SOLAR UNO y AL OESTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA "T".- SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO MERCANTIL LA CANTIDAD DE: \$318'225,000.00 M. N., y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ARIBAN NUÑEZ CASTILLO  
RUBRICA

A1940 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2784/90, PROMOVIDO LICENCIADO - JESUS FRANCISCO FELIX RAMIREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CONFIA, S.N.C., CONTRA NATIVIDAD LOPEZ BALDENEGRO. ORDENOSE RENATAR SUBASTA PUBLICA SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE COMPLETO NUMERO 3 DE LA MANZANA - NUMERO 26 DE LA SECCION II DE LA COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 585.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE - LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1992, SIENDO - POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$203'250,000.00 (DOS-CIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA

## TASACION.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 2 DE 1992

EL SECRETARIO SEGUNDO

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO

RUBRICA

A1943 5 6 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 438/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE ALEJANDRO LIZARRAGA ORTEGA, EL C. - JUEZ SEÑALA LAS 11.00 HORAS DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1992, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMER ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: TERRENO UBICADO EN AVENIDA TORRES BODET S/N, CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS - CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELEAZAR ORTIZ OCHOA; SUR, 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE DANIEL SALAZAR BALLESTEROS; ESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE ALBERTO DAVILA; y AL OESTE, 30.00 CON AVENIDA TORRES BODET. VALOR: \$22'500,000.00.- TERRENO y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE PRINCIPAL S/N, EN PITTIQUITO, SONORA, SUPERFICIE - 10,000.00 METROS CUADRADOS, CUYAS COLINDANCIAS SON: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE CON RUMBO SUROESTE, 32.73 METROS HASTA EL PUNTO 6; RUMBO NOROESTE - 52.98 METROS AL PUNTO 7; RUMBO SUROESTE 24.48 METROS AL PUNTO 8; RUMBO SURESTE 197.98 METROS AL PUNTO 9; RUMBO NORESTE 67.09 METROS AL PUNTO 10; RUMBO NOROESTE 114.65 METROS AL PUNTO DE PARTIDA. - VALOR: \$152'750,000.00.- TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 7-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN TRAMO CARRETERA CABORCA-PITTIQUITO, CUYAS MEDIDAS SON: NORTE, 200.00 METROS CON PROPIEDAD DE SEBASTIAN - NIEBLAS; SUR, 118.00 METROS CON CARRETERA A CABORCA; ESTE, 450 METROS CON PROPIEDAD FRANCISCA LIZARRAGA; y OESTE, 530.00 METROS CON PROPIEDAD DE DOLORES CORDOVA. VALOR: \$8'700,000.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$183'950,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

NOGALES, SONORA, JULIO 2 DE 1992

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS

LIC. FORTINO MILLAN VAZQUEZ

RUBRICA

A1927 4 5 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

THELMA IRENE FIGUEROA GONZALEZ PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO TERRENO AGRICULTURA UBICADO MARGEN IZQUIERDO ARROYO "LA BOCA", OESTE COMISARIA TEONADEPA, MUNICIPIO CUMPAS, SONORA, SUPERFICIE 6-82-49 HECTAREAS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO 1, RUMBO N11°09'W, SE MIDEN 78.48 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2.- DE ESTE PUNTO RUMBO N21°55'W, SE MIDEN 61.17 METROS LLEGAR PUNTO NUMERO 3.- PUNTO NUMERO 3, RUMBO N12°23'W, DISTANCIA 91.17 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 4.- COLINDANDO CUATRO PUNTOS CALLEJON GRANJA PORCICOLA; ESTE PUNTO Y RUMBO N70°56'E, MIDEN 8.63 METROS LLEGA AL PUNTO NUMERO 5.- PUNTO NUMERO 5, RUMBO S76°38'E, DISTANCIA 163.17 METROS, LLEGA PUNTO NUMERO 6.- SIGUE RUMBO S62°18'E, DISTANCIA 70.82 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 7.- DE ESTE PUNTO RUMBO S86°25'E, MIDEN 69.27 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 8 SIGUE RUMBO S45°55'E, 91.04 METROS, LLEGA PUNTO NUMERO 9, RUMBO S44°29'W, MIDEN 10.54 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 10; SIGUE RUMBO S34°40'E Y 48.33 METROS, LLEGA PUNTO NUMERO 11.- RUMBO S58°39'E, 100.94 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 12; COLINDANDO ESTOS NUEVE PUNTOS CALLEJON PUBLICO. SIGUE RUMBO S38°01'W, 98.51 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 13; COLINDANDO PROPIEDADES CRUZ VAZQUEZ.- SIGUE RUMBO N75°57'W, 22.02 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 14.- RUMBO N17°36'W, 53.07, LLEGA PUNTO NUMERO 15.- SIGUE RUMBO N52°09'W Y 45.53 METROS, LLEGA PUNTO NUMERO 16.- SIGUE RUMBO N89°08'W, 185.25 METROS, LLEGA PUNTO NUMERO 17.- RUMBO N88°57'W, 71.86 METROS LLEGA PUNTO NUMERO 18.- SIGUE RUMBO N70°17'W, 23.12 METROS, LLEGA PUNTO NUMERO 1, PUNTO DE PARTIDA; COLINDANDO EN SIETE PUNTOS ARROYO "LA BOCA". SENALARONSE FECHA TESTIMONIAL, ONCE HORAS CUATRO AGOSTO, AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COLINDANTES. EXPEDIENTE NUMERO 163/92.-

CUMPAS, SONORA, JUNIO 23 DE 1992  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A1834 2 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1280/92, DAVID MORALES SUAREZ, PROMOVIDO J.V., PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA 5 DE MAYO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 238.38 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 13.30 METROS CON CALLE ALVIDRES; AL SUR 14.15

METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA TERESA DE ZEPEDA; AL ESTE 17.15 METROS CON CALLE ANTONIO VARELA; AL OESTE 17.15 METROS CON MANUEL DUPON CASTRO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE, CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, JUNIO 23 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. NYDIA PARTIDA OJEDA  
RUBRICA

A1840 2 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA OCHO MAYO AÑO CURSO, RADICOSE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 699/92, RELATIVO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION AD-PERPETUAM), PROMOVIDO POR OSCAR FIGUEROA BRISEÑO, OBJETO JUSTIFICAR POSESION INMUEBLE RUSTICO, UBICADO PREDIO BUNOS AIRES DE LA GALERA, MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA, SUPERFICIE 340-17-96 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

LADOS	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS
0 - 1	318.39	N73°48'W	ARROYO DEL MOJARI
1 - 2	226.87	S57°17'W	I D E M
2 - 3	507.25	N63°28'W	I D E M
3 - 4	590.09	N85°33'W	FCO. VALENZUELA
4 - 5	802.04	N79°29'W	I D E M
5 - 6	492.16	S21°30'W	I D E M
6 - 7	247.28	S74°47'E	I D E M
7 - 8	180.92	S 1°00'E	GABRIEL VALENZUELA CORRAL
8 - 9	1253.50	S59°43'E	I D E M
9 - 10	268.67	N77°57'E	I D E M
10-11	144.98	N61°56'E	MARGARITA V. DE ROSAS
11-12	668.13	S56°04'E	I D E M
12-13	195.38	N 3°14'E	I D E M
13- 0	875.97	N 4°19'W	MANUEL ZAZUETA

NAVJOA, SONORA, MAYO 29 DE 1992  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1850 2 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1286/92, REBECA VARELA VIUDA DE SOTO, PROMOVIDO J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA DEL ROSARIO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL

DE 175.68 METROS CUADRADOS; Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE 9.60 METROS CON PROPIEDAD DE AURORA SAAVEDRA; AL SUR 9.60 METROS CON CALLE CAMPILLO; AL ESTE 18.30 METROS - CON CALLEJON DE ACCESO; Y AL OESTE 18.30 METROS CON CALLEJON DE ACCESO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PRESENTARSE, CONSIDERARSE A DEDUCIROS.-

NOGALES, SONORA, JUNIO 13 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. NIDIA PARTIDA OJEDA  
RUBRICA

A1841 2 5 8

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: LETICIA VALLADARES DE SALCIDO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIO ROSA MARTIN ACUÑA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES - QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, - LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 7086/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DE 1992  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1877 3 4 5

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO: INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA POPULAR DEL ESTADO DE SONORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 2016/91, PROMOVIDO POR ANA MERCEDES GRUJALVA PERALTA EN CONTRA DE USTEDES. POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO EMPLAZARLOS POR MEDIO DE EDICTOS, PUBLICADOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, BOLETIN OFICIAL, Y FUERTAS DEL JUZGADO; HACIENDOLE SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA REPRODUCIR CONTESTACION Y O PONER EXCEPCIONES Y DEFENSAS, Y SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES DE - QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL MISMO JUZGADO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO

Y FIRMA EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL, LICENCIADO GILBERTO LEON LEON, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS, QUE DA FE.- DOY FE.-

SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA  
RUBRICA

A1879 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
C. CARLOS RUIZ HURTADO y FERNANDO RUIZ VALENCIA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO O.C. - (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO - POR JACOBO RIOS PEREZ y MARIA DEL ROSARIO AGUILAR GARCIA, EN CONTRA DE - USTEDES, EMPLAZANDOLE CONTESTEN DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, ASIMISMO, PARA QUE - DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE - EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE NUMERO 993/92.-

SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 26 DE 1992  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUJA  
RUBRICA

A1898 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
C. AURELIO PERALTA SALGADO.- JUZGADO - PRIMERA INSTANCIA, RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO O.C. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JACOBO RIOS PEREZ y MARIA DEL ROSARIO AGUILAR GARCIA EN CONTRA DE USTED; EMPLAZANDOLE - CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y - RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE - JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE NUMERO 992/92.-

SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 26 DE 1992  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO  
RUBRICA

A1899 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1062/92, NORMA ALICIA ESCOBROZA MORTOYA PROMOVIDO I.V. PRESCRIP-

CION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRES-CRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN:BIEN IN-MUEBLE LOCALIZABLE EN LA COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TO-TAL DE 496.60 METROS CUADRADOS. y CUEN-TA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLIN-DANCIAS: AL NORTE, 19.10 METROS CON CA- LLE HERNAN CORTES; AL SUR, 19.10 METROS CON CALLE PLAYA COCHORIT; AL ESTE, 26. 00 METROS CON PROPIEDAD DE JANETTE OL- VERA; y AL OESTE, 26.00 METROS CON PRO-PIEDAD DE CESAR ORTIZ. RECEPCION INFOR- MACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS - ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOS- TO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, HA- CIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRE- SENTARSE CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, JUNIO 2 DE 1992  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. NYDIA PARTIDA OJEDA  
RUBRICA

A1757 51 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

ANTONIO NEBUAY QUIJANO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE IN-MUEBLE: 3-00-00 HECTAREAS, EN MITADES - NORTE LOTE 43 y 53, CUADRILATERO XI, CO- LONIA MORONCARIT ESTE MUNICIPIO; SI- GUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, JOSE VAL- DEZ; SUR, JUAN ROSTRO QUIJANO; ESTE, - CRUZ SIARQUI; y OESTE, FRANCISCO MU- RILLO ROMERO. TESTIMONIAL CELEBRARASE 11.00 HORAS 5 AGOSTO 1992. EXPEDIENTE - NUMERO 259/92.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1772 51 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 174/92.- PRESENTOSE ESTE JUZGADO GUADALUPE IRIARTE VALEN- ZUELA, OFRECIENDO INFORMACION TESTIMO- NIAL AD-PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR - POSESION ADQUISITIVA RESPECTO AL LOTE 62, CUADRILATERO XIV, EN ETCHOJOA, SO- NORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTA- REAS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 165.64 - METROS CON EJIDO BASCONCOBE; AL SUR EN 165.64 METROS CON LOTE 61, EUGENIO UR- BALEJO; AL ESTE EN 184.64 METROS CON - LOTE 52, EUSEBIA FLORES; y AL OESTE EN 184.64 METROS CON LOTE 72, EJIDO BAS- CONCOBE. SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 14 AGOSTO 1992.

HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 25 DE 1992  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1942 5 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 53/92.- FRANCISCO SANCHEZ - GARCIA, PROMOVIDO J.V. INFORMACION AD- PERPETUAM, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA GANADERA - "EL CIBUTA", DE ESTE MUNICIPIO DE NOGA- LES, SONORA, AL OESTE DE LA CARRETERA - INTERNACIONAL, LA CUAL SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA NOROESTE DE LA - FRACCION QUE SE DESCRIBE, CON RUMBO SUR SE MIDEN 155.00 (CIENTO CINCUENTA y CINCO) METROS, COLINDANDO CON DERECHO - DE VIA DE CARRETERA INTERNACIONAL MEXI- CO-NOGALES, HASTA LLEGAR AL PUNTO NUME- RO 1 (UNO); DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUROESTE, SE MIDEN 115.00 (CIENTO QUIN- CE) METROS, COLINDANDO TAMBIEN CON DE- RECHO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL MEXI- CO-NOGALES, HASTA LLEGAR AL PUNTO NU- MERO 2 (DOS); DE ESTE PUNTO, CON RUMBO OESTE, SE MIDEN 12.00 (DOCE) METROS, - COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LI- CENCIADO ALBERTO LOPEZ MAZON, HASTA - LLEGAR AL PUNTO NUMERO 3 (TRES); DE ES- TE PUNTO, CON RUMBO NOROESIE, SE MIDEN 100.00 (CIEN) METROS, COLINDANDO CON - DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL DEL PA- CIFICO, HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4 (CUATRO); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SE MIDEN 155.00 (CIENTO CINCUENTA y CINCO) METROS, COLINDANDO TAMBIEN CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL DEL PA- CIFICO, HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5 (CINCO); DE ESTE PUNTO, CON RUMBO ESTE, SE MIDEN 38.00 (TREINTA y OCHO) METROS, COLINDANDO CON CAMINO DE ACCESO AL RAN- CHO "LOS PINOS", PROPIEDAD DEL SEÑOR - FRANCISCO SANCHEZ GARCIA, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDOSE ASI EL POLIGONO, CON UNA SUPERFICIE DE 8,585. 00 (OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA y CIN- CO) METROS CUADRADOS. RECEPCION - INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, - LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCI- MIENTO INTERESADOS, CONSIDERARSE CON - DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, JULIO 6 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ  
RUBRICA

A1946 5 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

CONCEPCION GRIJALVA DE TREJO PROMOVIO - ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDCI- CION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPE- TUAM, EFECTO SE DECLARE PRESCRIPCION - ADQUISITIVA SU FAVOR, LOTE DE TERRENO URBANO y CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA, UBICADO CALLE 19 AVENIDA XVI NUMERO 82 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 114.97 - METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 5.65 METROS CON JAIME LOPEZ CASTAÑEDA; SUR, 5.65 METROS

CON AVENIDA XVI; ESTE, 20.35 METROS CON ANGELIO LOPEZ ARMENTA; OESTE, 20.35 METROS CON MELECIO LOPEZ RAMIREZ. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 451/92

GUAYMAS, SONORA, MAYO 25 DE 1992  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A1949 5 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIO BETINA GARCIA, FIN DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR INMUEBLE RUSTICO AGOSTADERO "EL ARPA", 981 HECTAREAS; COLINDA: NORTE, 412.00 METROS RANCHO "EL AIVO"; SUR, 1932.00 METROS RANCHO LA TRASQUILA ESTE, 6976.00 METROS COLONIA LA GAMUZA; OESTE, 8084.00 METROS PROPIEDAD GUSTAVO POMPA y COLONIA DOROTEO ARANGO. TERRENO UBICADO MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA. FECHA DESAHOGO TESTIMONIAL, DOCE HORAS GATORCE DE AGOSTO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1342/91.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA  
RUBRICA

A1938 5 8 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO BASCUAL GUTIERREZ CAMPAS PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO RUSTICO DENOMINADO "LA ACEITUANA", UBICADO EN LA COMISARIA DE LOS CAMOTES, ALAMOS, SONORA, COLINDANDO: AL NORTE CON EJIDO LOS CAMOTES; AL SUR, - EJIDO LOS CAMOTES; AL ESTE, CON EJIDO LOS CAMOTES; y AL OESTE CON EL ARROYO GRANDE. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE A LAS 10.00 HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DE 1992. EXPEDIENTE - NUMERO 111/91.-

ALAMOS, SONORA, JULIO 8 DE 1992  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO ZATARAIN CORDOVA  
RUBRICA

A1935 5 8 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 176/92.- PRESENTOSE ESTE JUZGADO JUAN VERDUGO VILLEGAS OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL ADPERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION - ADQUISITIVA RESPECTO A LOTES 56 y 66,

CUADRILATERO XIV DE LA EX-COLONIA AGRICOLA DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 6-12-00 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 331.28 METROS CON LOTES 57 y 67, EJIDO BASCONCOBE; AL SUR EN 331.28 METROS CON LOTES 55 y 65, GREGORIO - JOCOBI; AL ESTE EN 184.64 METROS LOTE 46, EJIDO BASCONCOBE; y AL OESTE, 184.64 METROS CON LOTE 76, EJIDO BASCONCORE SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 13 AGOSTO 1992.

HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 25 DE 1992  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
A1941 5 8 11 - - RUBRICA - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA; ALBERTO - ESCALANTE RUIZ, A FIN DE DECLARARSE - PRESCRITO A SU FAVOR TERRENO SUB-URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA DENOMINADO "LA SALADA", CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 560.00 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DEL SEÑOR DAVID SIERRA; AL SUR EN 550.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO-TIJUANA; AL ESTE 524.00 METROS CON COMUNIDAD VIA DE ALTAR, SONORA, y 330.00 METROS CON JOSE ESCALANTE RUIZ AL OESTE 986.00 METROS CON JESUS MARIA ESCALANTE RUIZ. SEÑALANDOSE LAS 10.00 - HORAS DEL DIA 07 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PROXIMO DESAHOGO DE PRUERA TESTIMONIAL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1007/92.-

CABORCA, SONORA, JUNIO 18 DE 1992  
C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
LIC. ABIDAN MUÑOZ CASTILLO  
RUBRICA

A1822 2 5 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

ROBERTO ALONSO HERNANDEZ COTA y OTROS, PROMOVIERON ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DECLARE - PRESCRITO A SU FAVOR, PREDIO RUSTICO - DENOMINADO "SOTELO"; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 62,880.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; SUR 9,000.00 METROS CON LOS PUNTOS 1, CON TERRENOS NACIONALES - DEL GOLFO DE CORTES; ESTE, CON TERRENOS NACIONALES; SE CONSIDERAN DEL PARQUE - NACIONAL "EL PINACATE", CON LA DISTANCIA ANTES MENCIONADA; y AL PONIENTE CON TERRENOS DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 122-137-00 HECTAREAS Y ENCLAVADO EN EL DISTRITO - DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO PROXIMO. EXPEDIENTE 268/92.-

PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 16 DE 1992  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC.LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A1825 2 5 10

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

C. RAUL GARCIA MOLINA.- MARIA PAULA PEREZ CARDENAS PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) - DE SU MENOR HIJA STEPHANIE CACERIA PEREZ EN SU CONTRA; HACIENDOSELE SABER: QUE - CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA - CONTESTAR DEMANDA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE SI NO LO HACE, SE LE HARAN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS PERSONALES.COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 472/92.-

MAGDALENA, SONORA, JUNIO 19 DE 1992  
C.SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO  
RUBRICA

A1865 3 4 5

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MENDIVIL VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 991/92

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1853 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION MIRANDA - FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS, DIEZ HORAS, DIA DIECISEIS DE JULIO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 362/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC.HECTOR RAMON PARRA  
RUBRICA

A1854 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDO RAMIREZ JOY. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, ONCE HORAS DIA 16 DE JULIO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 357/92.-

NOGALES, SONORA, JUNIO 24 DE 1992  
C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC.JOSE FORTINO MILLAN VAZQUEZ  
RUBRICA

A1859 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMENEGILDO MOLINA ZEPEDA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARASE DOCE HORAS DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1422/92.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 19 DE 1992  
LA C.SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC.LUZ ELENA DORAME VALENCIA  
RUBRICA

A1830 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERMIN CONTRERAS MADERO. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO.- JUNTA HEREDEROS, DOCE HORAS CUATRO - AGOSTO AÑO CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 164/92.-

CUMPAS, SONORA, JUNIO 13 DE 1992  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC.JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A1835 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ARMANDO LAZCANO MARTINEZ y MARIA DE LOS ANGELES BETINA ACEDO DE LAZCANO. CONVOQUESE QUIENES - CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO - JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1547/92

C.SECRETARIO TERCERO DE ACURDOS  
LIC.DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA  
RUBRICA

A1844 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS y ACREE-  
DORES DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA  
BIENES FINADO FERNANDO SALDAMANDO SICRE  
JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS VERIFI-  
CARASE ONCE HORAS DIECIOCHO AGOSTO ESTE  
AÑO. EXPEDIENTE 45/1991.

URES, SONORA, JUNIO 26 DE 1992  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA  
RUBRICA

A1930 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS y ACREE-  
DORES DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA  
BIENES FINADA MANUELA GAMEZ DOJAQUE.  
JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS VERIFI-  
CARASE ONCE HORAS VEINTE AGOSTO ESTE  
AÑO. EXPEDIENTE 82/1992.-

URES, SONORA, JULIO 6 DE 1992  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA  
RUBRICA

A1931 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE JUAN RAFAEL IGNACIO  
CAMPOY GUEREÑA. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL  
PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1992, LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1123/92

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1932 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE MARTHA PATRICIA LOPEZ  
MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL CINCO DE AGOS-  
TO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-  
DIENTE NUMERO 921/92.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1933 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE HORTENCIA CEBALLOS ZA-  
ZUETA DE SOTO. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS TENDRA LUGAR A  
LAS 10.00 HORAS DIA 4 AGOSTO DE 1992, -  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
1022/92.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 1 DE 1992

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA  
RUBRICA

A1934 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
RADICOFSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS BAL-  
DERRAMA, PROMOVIDO POR MARIA DOLORES DE  
JESUS BALDERRAMA DE PALACIO. CONVOQUEN-  
SE PERSONAS SE CREAM CON DERECHO A HE-  
RENCIA y ACREEDORES, A DEDUCIR. JUNTA -  
DE HEREDEROS SE VERIFICARA A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL  
AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 4/70.-

ALAMOS, SONORA, JULIO 8 DE 1992

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO ZATARAIN CORDOVA  
RUBRICA

A1936 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE MARIA GARCIA VIUDA DE  
PRECIADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE -  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA  
VEINTIUNO DE AGOSTO 1992, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 55/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A1939 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOFSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO BIENES TEODORO BORBON LEYVA. CON-  
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR  
HERENCIA y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUN-  
TA HEREDEROS VERIFICARASE 11.00 HORAS  
27 AGOSTO 1992. EXPEDIENTE 727/92.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1944 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOFSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE -  
ROSA MOROYOQUI GARCIA VIUDA DE

VELAZQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE - DERECHO DEDUCIR HERENCIA y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE 26 AGOSTO 1992, 12.00 HORAS. EXPEDIENTE 35/92.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA  
A1945 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ESQUEDA SAAVEDRA, PROMOVIDO POR DONACIANO BAEZ VALENZUELA. CITASE A ACREEDORES y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 772 CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE 1074/92.-

SAN LUIS R.C. SONORA, JULIO 3 DE 1992  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO  
RUBRICA  
A1947 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ANTONIO CAMPUZANO LEON TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ESTINOZA OTHON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIR JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1371/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZETEDA  
RUBRICA  
A1945 2 5

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
NOTIFICACION PERSONAL AL C. ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ.- EN SENTENCIA DICTADA CON FECHA DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SE ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS AL DEMANDADO C. ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ, EN EL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GEORGINA ARMENTA CORRAL, EN CONTRA DE ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ; HAGASE SABER: QUE CUENTA CON TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR PUBLICACION, PARA APELAR SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS, DICEN: PRIMERO.- ES Y HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE CASO DE DIVORCIO NECESARIO.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, GEORGINA ARMENTA CORRAL, PROBO SU ACCION INTENTADA

EN CAMBIO EL DEMANDADO ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ, NO LOGRO EXCEPCIONARSE.- TERCERO.- HA RESULTADO SER PROCEDENTE EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR GEORGINA ARMENTA CORRAL EN CONTRA DE ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 514/91.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS SEÑORES GEORGINA ARMENTA CORRAL Y ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ, MEDIANTE ACTA DE MATRIMONIO 0360, LIBRO 02, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CI. OBREGON, SONORA.- QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ, A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU MENOR HIJO, DE NOMBRE JOSE ROBERTO VALDEZ ARMENTA, QUEDANDO LA MISMA EN EXCLUSIVA DE LA C. GEORGINA ARMENTA CORRAL.- SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA Y SU MENOR HIJO, UNA PENSIÓN ALIMENTICIA POR LA CANTIDAD DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALS, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.- SEPTIMO.- SE ORDENA LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD LEGAL CONSTITUIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO, EN LOS PRECISOS TERMINOS QUE SE INDICAN EN EL CONSIDERANDO CORRESPONDIENTE, PREVIO INCIDENTE RESPECTIVO.- OCTAVO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA, AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN EFECADO CON LA TRAMITACION DEL PRESENTE CASO, PREVIO INCIDENTE DE REGULACION RESPECTIVO.- NOVENO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL SEÑOR ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO "EL INFORMADOR DEL MAYO", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR UNA SOLA VEZ, TAL Y COMO LO ORDENA EL ARTICULO 251-V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- DECIMO EJECUTORIADA QUE SEA LA PRESENTE SENTENCIA, REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, PARA QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 456 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- DECIMO PRIMERO.- EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD, GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGON, SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE TRIBUNAL, SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA PRESENTE SENTENCIA, CONCRETAMENTE AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE.- NOTIFIQUESE, Y HAGANSE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y EN LA ESTADISTICA.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. LICENCIADA CECILIA ACEVES PACHECO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA FE DEL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTUA, QUE(SIC) AUTORIZA, Y DA FE.- DOY FE

NAVOJOA, SONORA, JUNIO 15 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. HECTOR RAMON PARRA



## RUBRICA

A1948 5

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 EMPLAZAR A: ALBERTO HUERTA ALMARAZ.-  
 RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,  
 PROMOVIÓ: MAVY LIZARRAGA VALENZUELA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA  
 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION  
 PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS  
 Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,  
 SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y  
 RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE  
 NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN  
 LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS  
 DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO  
 A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA.  
 EXPEDIENTE NUMERO 52/92.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 3 DE 1992  
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA  
 RUBRICA

A1905 3 4 5

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 EMPLAZAR A: JOSE CIAR MARTINEZ CHAVEZ.-  
 RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO  
 PROMOVIÓ CECILIA MENDOZA VILLA, HACIENDOSELE  
 SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A  
 PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA  
 CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y  
 EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER  
 SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR  
 NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO  
 ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES,  
 SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.  
 COPIAS DE TRASLADO A SU  
 DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE  
 NUMERO 27/92.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 10 DE 1992  
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
 RUBRICA

A1929 5 6 7

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 EMPLAZAR A: OFELIA VERA SANTANA.- RADICOSE  
 JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ  
 RAFAEL TORRES ARAIZA, HACIENDOSELE  
 SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR  
 DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR  
 DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES  
 QUE TUVIERE QUE HACER VALER,  
 SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR  
 NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO  
 ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES,  
 SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.  
 COPIAS DE TRASLADO A SU  
 DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE  
 NUMERO 1680/92

DIENTE NUMERO 2779/91.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DE 1992  
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
 RUBRICA

A1938 5 6 7

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 EMPLAZAR A: LETICIA NAVARRETE ENCISO.-  
 RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,  
 PROMOVIÓ JOSE FRANCISCO LOPEZ CASTELO,  
 HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA  
 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION  
 PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS  
 Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,  
 SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y  
 RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE  
 NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN  
 LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS  
 DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO  
 A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA,  
 EXPEDIENTE NUMERO 1555/92.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 8 DE 1992  
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA  
 RUBRICA

A1950 5 6 7

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
 JUICIO ORDINARIO CIVIL. EFIFANIO UPEA  
 FLEJO MARTINEZ y RAMONA MORAN DE CASTELLO  
 EN CONTRA DE CARLOS RAMON MARQUEZ R.,  
 y OTRO. ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS  
 SEÑOR CARLOS RAMON MARQUEZ R., PARA  
 QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS  
 PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION  
 DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OPO-  
 NIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
 TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA  
 QUE EN DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO  
 ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFI-  
 CACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS  
 ULTERIORES LE SURTIRAN EFECTOS POR ES-  
 TRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES  
 DE TRASLADO SU DISPOSICION, EN ESTA SECRE-  
 TARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 1680/92

GUAYMAS, SONORA, JULIO 2 DE 1992  
 LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
 LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA  
 RUBRICA

A1917 4 5 6



## JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

María Paula Pérez Cárdenas. ....	22
----------------------------------	----

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Rosario Mendivil Valenzuela. ....	22
Bienes de Concepción Miranda Félix. ....	
Bienes de Bernardo Ramírez Joy. ....	
Bienes de Hermenegildo Molina Zepeda. ....	
Bienes de Fermín Contreras Madero. ....	
Bienes de José Armando Lazcano Martínez y otra	
Bienes de Fernando Saldamando Sicre. ....	23
Bienes de Manuela Gámez Dojaque. ....	
Bienes de Juan Rafael Ignacio Campoy Güereña..	
Bienes de Martha Patricia López Moreno. ....	
Bienes de Hortensia Ceballos Zazueta de Soto..	
Bienes de Tomás Balderrama. ....	
Bienes de María García Vda. de Preciado. ....	
Bienes de Teodoro Borbón Leyva. ....	
Bienes de Rosario Moroyoqui García. ....	24
Bienes de Guadalupe Esqueda Saavedra. ....	
Bienes de Antonio Campuzano León y otra. ....	

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Georgina Armenta Corral. ....	24
Mavy Lizárraga Valenzuela. ....	25
Cecilia Muñoz Villa. ....	
Rafael Torres Araiza. ....	
José Francisco López Castelo. ....	

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Epifanio Urbalejo Martínez y Ramona Morán. ..	25
---	----

## BALANCES

Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V	26
--	----

Publicación electrónica  
sin validez oficial

**CONVOCATORIA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE **SOLUCIONES GRAFICAS DEL NOROESTE, S.A DE C.V.** A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA UBICADA EN EL BOULEVARD RODRIGUEZ NUMERO 177, A LAS 13:30 HORAS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- LECTURA DE BALANCE FINANCIERO Y APROBACION EN SU CASO
- 3.- LECTURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y APROBACION EN SU CASO
- 4.- ASUNTOS GENERALES

A LAS 13:45 HORAS, SE CELEBRARA LA ASAMBLEA CON ACCIONISTAS PRESENTES, SIRVIENDO ESTA MISMA NOTIFICACION PARA LA ASAMBLEA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CON EL QUORUM QUE ASISTA Y SERA VALIDA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

**ATENTAMENTE**

**RODOLFO JIMENEZ FUENTES  
ADMINISTRADOR GENERAL**

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 12,  
QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES  
DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

C O N C E P T O	P R E C I O
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 300
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION: .....	\$ 460,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 150,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO. ....	\$ 570,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN. ....	5,000
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
a).- POR CADA HOJA. ....	\$ 2,000
b).- POR CERTIFICACION DEL BOLE- TIN OFICIAL. ....	\$ 6,000
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS. ....	\$ 370,000
8.- POR NUMERO ATRASADO. ....	\$ 10,000

### BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora**

**Tel. 17-45-89**

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBI DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES	8 A 14 HRS.
	MIÉRCOLES	8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES	8 A 14 HRS.
	VIERNES	8 A 14 HRS.
	LUNES	8 A 14 HRS.

REQUISITOS :

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA  
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL